

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

Según lo establecido por la Resolución 000217 de 2014, expedida por el Ministerio de Transporte
ORGANISMO CERTIFICADOR: C.R.C DOBLE VIA S.A.S NIT: 901076505 - 2
CENTRO DE EVALUACIÓN: C.R.C DOBLE VIA S.A.S

Dirección:	CRA 4 #11-37, Yumbo, Valle del Cauca
Teléfono:	6933557
Habilitación Ministerio Transporte:	0005766
Sec. Salud - Registro Habilitación:	768921178501
Acreditación:	18CEP024

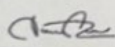
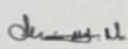
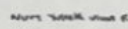
IDENTIFICACION DE LA PERSONA (USUARIO) CERTIFICADA

					
06/02/2025 9:18:55					
Contacto caso de emergencia y/o acompañante:		DORA CASTAÑO			
Teléfono (Contacto caso de emergencia y/o acompañante):		3167564858			
Parentesco (Contacto caso de emergencia y/o acompañante):		Madre			
Fecha inicio vigencia:		06/02/2025 9:41:49			
Fecha vencimiento:		05/08/2025 9:41:49			
Nº de Reconocimiento:		18514			
Trámite	Categoría	Grupo	Concepto	Nº Resultado	Nº certificado RUNT
Referenciación	A2	Grupo 1	APTO	A-0126-000022084	47890178
Referenciación	C1	Grupo 2	APTO	A-0126-000022088	47879997

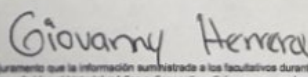
Nombre:	GIOVANNY
Apellidos:	HERRERA CASTAÑO
Tipo Identificación:	CC
Nº Identificación:	94361138
Grupo Sanguíneo y Rh:	O +
Fecha de Nacimiento:	1973/04/14
Edad:	51
Sexo:	M
Estado Civil:	Soltero/a
Nivel Educativo:	Técnico
Ocupación:	CONDUCTOR
EPS:	S.O.S. EPS
Regimen de Afiliación:	Contributivo
Dirección:	calle 9 # 4-33
Teléfono:	3148904415
Ciudad/Residencia:	Yumbo
Numero de Factura:	19398
Fecha de Impresión:	06/02/2025 9:49:28

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta que el usuario identificado en este documento, solicita ser evaluado de su aptitud medica para conducir de conformidad a lo establecido en la Resolución 0217 de 2014 anexo I, la Resolución 20223040030355 de 2022, Resolución 5228 del 2016 (Ministerio de Transporte) y la NTC ISO/IEC 17024 de 2012 - Por lo que certificamos los resultados obtenidos así:

Concepto de Optometría	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto con restricción (gafas y/o lentes de contacto), cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numerales 1.1 al 1.7.	JUAN CASTRO ACEVEDO	0841		
Concepto de Fonoaudiología	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numeral 2.1. y/o la resolución 20223040030355 de 2022.	MARIA MORENO SOLARTE	11441717 20	N.A. 20/06/2024, 8:34:47	
Concepto de Psicología	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numerales del 10 al 13.	NURY VIVAS FUENTES	133462		
Concepto de Medicina General	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I.	HENRY SALCEDO ESCOBAR	11182862 54		

Concepto Final	Trámite - Categoría
Cumple con los criterios de aprobación de la resolución 0217 de 2014 anexo I	Referenciación A2
Cumple con los criterios de aprobación de la resolución 0217 de 2014 anexo I	Referenciación C1
(Códigos) Restricciones - Observación	
(1) Conducir con lentes	
Observaciones / Vigencia	
Limitaciones físicas progresivas	Fecha Vigencia

		
Firma Profesional Certificador JOSE GONDORA BETANCOURT RNE: 162980 Declaro bajo la gravedad de juramento que el dictamen se ajusta a la realidad medica del usuario.	20/06/2024, 13:01:08 Huella Profesional	Firma Usuario Certificado Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegos a la verdad.

Vigencia del Certificado: este certificado tiene vigencia de seis(6) meses según lo establecido en la resolución 1298 de 2016 del Ministerio de Transporte
Conforme a ley se da cumplimiento a la ley 527 acorde a la resolución 3100 Numeral 11.1.6 Estándares de Historia Clínica y Registros.